

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 NO. 14-30 PISO 6º
EDIFICIO JARAMILLO MONTOYA
TELÉFONO 3429529
i07pgccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ORDEN	PROCESO N°	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	HIBRIDO O DIGITAL
1	2018-00324	MONITORIO	GIRAVAN SAS	ALVARO ACOSTA VALENCIA	HÍBRIDO